

LISTA DE COTEJO PARA INVESTIGACION DOCUMENTAL

DATOS GENERALES			
Nombre del(a) alumno(a): AGUILAR GÓMEZ CHRISTOPHER			
GRUPO:	101 B	CARRERA:	INGENIERIA INDUSTRIAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN ANDRÉS TUXTLA	NOMBRE DEL CURSO: TALLER DE ETICA UNIDAD: 1
NOMBRE DEL DOCENTE: LD. JOSE LUIS VAZQUEZ TOTO	FIRMA DEL DOCENTE

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN		
PRODUCTO: INVESTIGACION DE LA UNIDAD 1	FECHA: 2023- 09 - 26	PERIODO ESCOLAR: AGOSTO 2023 - ENERO 2024

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Revisar las actividades que se solicitan y marque con una X en los apartados "SI" cuando la evidencia se cumple; en caso contrario marque "NO". En la columna "OBSERVACIONES" escriba indicaciones que puedan ayudar al alumno a saber cuáles son las condiciones no cumplidas, si fuese necesario.

VALOR DEL REACTIVO	CARACTERÍSTICA A CUMPLIR (REACTIVO)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2%	Presentación El trabajo cumple con los requisitos de: a. Buena presentación	X		
1%	b. Introducción	X		
1%	c. Ortografía	X		
1%	d. Desarrollo coherente del tema	X		
1%	e. citar fuentes de información	X		
1%	Enfoque: buscar información para dar respuestas satisfactorias a cuestionamientos sobre fenómenos, estudiar profundamente un problema a fin de obtener datos suficientes que permitan hacer ciertas proyecciones.	X		
1%	Elaboración: Debe partir de una selección adecuada de la información	X		
2%	Responsabilidad: Entregó la investigación documental en la fecha y hora señalada.	X		
10%	CALIFICACIÓN	10%		

LISTA DE COTEJO PARA MAPA CONCEPTUAL

DATOS GENERALES				
Nombre del(a) alumno(a): AGUILAR GÓMEZ CHRISTOPHER				
GRUPO:	101 B	CARRERA:	INGENIERIA INDUSTRIAL	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN ANDRÉS TUXTLA		NOMBRE DEL CURSO: TALLER DE ETICA UNIDAD: 1		
NOMBRE DEL DOCENTE: LD. JOSE LUIS VAZQUEZ TOTO		FIRMA DEL DOCENTE		
DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN				
PRODUCTO: MAPA CONCEPTUAL	FECHA: 2023-09-26	PERIODO ESCOLAR: AGOSTO 2023 - ENERO 2023		
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN				
Revisar las actividades que se solicitan y marque con una X en los apartados "SI" cuando la evidencia se cumple; en caso contrario marque "NO". En la columna "OBSERVACIONES" escriba indicaciones que puedan ayudar al alumno a saber cuáles son las condiciones no cumplidas, si fuese necesario.				
VALOR DEL REACTIVO	CARACTERÍSTICA A CUMPLIR (REACTIVO)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2%	Presentación El trabajo cumple con los requisitos de: a. Buena presentación	X		
2%	b. Organización	X		
2%	c. Palabras clave	X		
2%	d. Agrupamiento	X		
2%	e. Memoria Visual (colores, símbolos, flechas, grupos de palabras resaltadas)	X		
2%	Enfoque: El mapa contiene el nombre del tema	X		
5%	Elaboración: Debe partir de una palabra o concepto central (en un cuadro u óvalo),	X		
3%	Responsabilidad: Entregó el Mapa Conceptual en la fecha y hora señalada.	X		
20%	CALIFICACIÓN	20%		

GUIA DE OBSERVACIÓN PARA EXPOSICION

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN ANDRÉS TUXTLA		NOMBRE DEL CURSO: TALLER DE ETICA UNIDAD: 1		
NOMBRE DEL DOCENTE: LIC. JOSE LUIS VAZQUEZ TOTO		TEMA: 1.1.4 Derechos Humanos		
OBJETIVO DE LA PRÁCTICA: QUE EL ALUMNO CONOZCA, Y COMPRENDA LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES ASI COMO SUS OBLIGACIONES QUE CONLLEVA HACER CIUDADANO.				
DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN				
NOMBRE DE LOS ALUMNOS: 1.- AGUILAR GÓMEZ CHRISTOPHER. 2.- _____. 3.- _____. 4.- _____. 5.- _____.	NO. DE CONTROL: 1.- _____. 2.- _____. 3.- _____. 4.- _____. 5.- _____.	FIRMA DEL ALUMNO: 1.- _____ 2.- _____ 3.- _____ 4.- _____ 5.- _____		
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN				
Revisar los documentos o actividades que se solicitan y marque con una X en los apartados "SI" cuando la evidencia a evaluar se cumple; en caso contrario marque "NO". En la columna "OBSERVACIONES" ocúpela cuando tenga que hacer comentarios referentes a lo observado.				
VALOR DEL REACTIVO	CARACTERÍSTICA A CUMPLIR (REACTIVO)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
4%	Dominio del tema (divagaciones, claridad y uso de ejemplos)	X		
4%	Orden y claridad en la exposición	X		
4%	Dominio del auditorio	X		
2%	Material utilizado	X		
4%	Dicción	X		
1%	Manejo del tiempo	X		
1%	Presentación: limpieza y formalidad	X		
20%	CALIFICACIÓN	20%		

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN ANDRÉS TUXTLA

ETICA

INGENIERIA INDUSTRIAL

101 B

CHRISTOPHER AGUILAR GOMEZ

JOSÉ LUÍS VÁZQUEZ TOTO

29/09/2023 SAN ANDRES TUXTLA

Sócrates

La ética de Sócrates es racionalista. A juicio de Sócrates las malas acciones se deben únicamente a la ignorancia y no hay nadie que sea malo por su propia voluntad.

Ser ético según Sócrates consiste en dejarse y guiarse por la razón, en torno a lo que esté bien y renunciando a lo que está mal.

Ser ético significa encontrar la felicidad sólo si se actúa en conformidad con las propias convicciones; de allí que ser feliz consiste en ser ético, es entonces saber lo que está bien y en conformidad con ese saber hacer el bien. Pues no hacer el bien significa ser infeliz o no ser ético.

PLATÓN

La ética para Platón es que el alma humana está compuesta por tres elementos.

1. Intelecto 2. Voluntad 3. Emoción

Cada uno de los cuales poseen una virtud específica en la persona buena y juega un papel específico. La virtud del intelecto es la sabiduría, o el conocimiento de los fines de la vida, la de la voluntad es el valor, la capacidad de actuar y la de las emociones es la templanza o el autocontrol.

ARISTÓTELES

La ética de Aristóteles tiene un fin que se resume en la búsqueda de la felicidad. Para algunos, la felicidad consiste en los placeres; para otros, en las riquezas; pero el hombre sabio la busca en el ejercicio de la actividad que le es propia al hombre, es decir, en la vida intelectual. Ello no excluye el goce moderado de los placeres sensibles y de los demás bienes, con tal de que no impida la contemplación de la verdad. Sobre esta base desarrolla Aristóteles el concepto de virtud. La virtud consiste en el justo medio. Lo que quiere dar a entender es que el actuar del hombre debe estar regido por la prudencia o regla recta. Hay dos modalidades de virtud: las dianoéticas (que se refieren al ejercicio de la inteligencia) y las éticas (que se refieren a la sensibilidad y los afectos). Todas las virtudes son hábitos que se adquieren por medio de la repetición. La virtud por excelencia es la justicia, la cual consiste en el acatamiento de las leyes y en el respeto a los demás ciudadanos.

KANT

10. Según Kant se adquiere en base a las vivencias de cada persona y que le permite establecer principios para actuar en sociedad.

ETICA

CANO TORRES NANCY PAOLA

La ética es el conjunto de normas morales que rigen la conducta de las personas en cualquier ámbito de la vida. La ética trata del bien y del fundamento de sus valores, de la bondad o la maldad de los comportamientos humanos.

Característica

- Define lo que está bien o mal
- Tiene que ver con el prójimo
- Trata sobre derechos y responsabilidades
- Permite resolver conflictos
- No está definida por la sociedad
- Está en constante revisión
- No está asociada a los sentimientos
- No basa en la religión

La ética

Diferencia

La ética actúa en un plano teórico y psicológico, puesto que se trata de una forma de pensar previa al desarrollo de nuestros actos.

Semejanza

La ética y la moral son dos conceptos que están muy unidos y podría decirse que es difícil hablar de uno sin el otro.

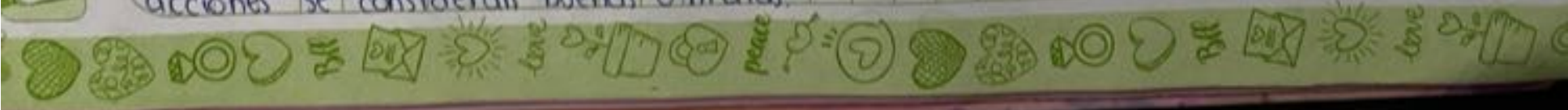
- Son términos utilizados para indicar que acciones se consideran buenas o malas.

Sentido Sociocultural

Adquiere significación a partir de actuar ético del individuo, un actuar que puede ser: aceptación, por parte del individuo de normas establecidas en una sociedad determinada.

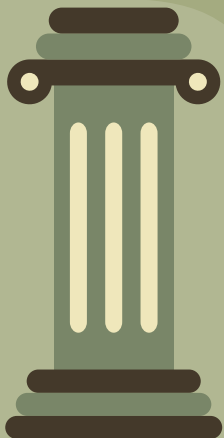
(Definición) Ética

- Disciplina filosófica que estudia la moral, el bien y el mal, del comportamiento humano.
- conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad.



Garantias individuales y los derechos humanos

Taller de etica



Integrantes

Carrera: ingeniería industrial

**Instituto tecnológico
superior de san Andrés
Tuxtla
101 B**

AGUILAR GOMEZ CHRISTOPHER





Table of contents

01.

ETICA

02.

CPEUM

03.

GARANTIAS
INDIVIDUALES

04.

COMPARACION

05.

ANALISIS



¿QUE ES ETICA?



Ética. La palabra ética proviene del griego ethikos (“carácter”). Se trata del estudio de la moral y del accionar humano para promover los comportamientos deseables. Una sentencia ética supone la elaboración de un juicio moral y una norma que señala cómo deberían actuar los integrantes de una sociedad.

La ética trata del bien y del fundamento de sus valores, de la bondad o la maldad de los comportamientos.





CPEUM

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 es la norma fundamental o carta magna, establecida para regir jurídicamente nuestro país, fijando los límites y definiendo las relaciones entre los poderes de la federación: poder legislativo, ejecutivo y judicial

contiene los principios y objetivos de la nación. Establece la existencia de órganos de autoridad, sus facultades y limitaciones, así como los derechos de los individuos y las vías para hacerlos efectivos. Contiene 136 artículos y 19 transitorios, distribuidos en nueve títulos: Título Primero.

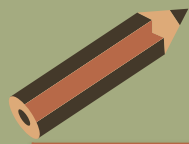


GARANTIAS INDIVIDUALES

Las Garantías Individuales, son derechos fundamentales de las que los ciudadanos mexicanos gozan, de acuerdo a la constitución que versan sobre la libertad, seguridad, igualdad y propiedad.

En el artículo 14 constitucional concurren cuatro garantías individuales relativas a la seguridad jurídica: irretroactividad legal, audiencia, legalidad en materia judicial civil y judicial administrativa, y legalidad en materia judicial penal. 72.





COMPARACION

FUNDAMENTOS	DERECHOS HUMANOS	GARANTIAS INDIVIDUALES	SISTEMA
SEMENJANZAS	TIENEN POR PROTECCION LIBERTAD Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS FRENTE A POSIBLES ABUSOS DE LA AUTORIDAD POR EJEMPLO. EL DERECHO A LA LIBERTAD PERSONAL Y LA GARANTIA DE HABEAS CORPUS QUE SON ASPECTOS FUNDAMENTALES		FEDERAL
	TIENEN A LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS A POSIBLES ABUSOS DEL ESTADO O DE PARTICULARES EJEMPLO A LA LIBERTAD DE EXPRESION Y LA GARANTIA DE LIBRE MANIFESTACION		DEMOCRATICO
	TIENEN PROTECCION A LA LIBERTAD Y LAS PERSONAS FRENTE A POSIBLES ABUSOS DE PODER POR PARTE DEL ESTADO O DE PARTICULARES EJEMPLO. EL DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACION Y LA GARANTIA DE LIBRE REUNION		REPRESENTATIVO

Son reconocidos y garantizados por los Tratados Internacionales y la Constitución. Por ejemplo; la Constitución Mexicana reconoce los Derechos Humanos como el Derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la educación, entre otros.

- Son las establecidas y garantizadas por la Constitución, por leyes estatales y federales. Por ejemplo; la legislación mexicana como el Derecho a la privacidad, el Derecho al juicio justo, entre otros.

FEDERAL

DIFERENCIAS

<p>Están protegidos y exigibles en mecanismo internacionales. Por ejemplo; el Comité de Derechos Humanos de la ONU.</p>	<p>Están protegidos y exigibles nacionalmente. Por ejemplo; los Tribunales nacionales.</p>	<p>DEMOCRATICO</p>
<p>Son universales, inalienables e interdependientes, porque se aplican a todas las personas sin excepción, independientemente de su situación social o jurídica. Por ejemplo; el Derecho a la libertad de expresión como derecho universal.</p>	<p>Son normas jurídicas que establecen límites al poder del Estado que sirve para proteger el derecho de las personas en una sociedad.</p>	<p>REPRESENTATIVO</p>

ANALISIS



CPEUM

Son normas jurídicas que establecen límites al poder del Estado que sirve para proteger el derecho de las personas en una sociedad.



GARANTIAS INDIVIDUALES

SE INSPIRAN EN UN CONCEPTO INCOMPLETO DEL HOMBRE, LA SOCIEDAD Y EL BIEN COMUN

TALLER DE ETICA

PRIMERA UNIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (221u0411@alumno.itssat.edu.mx) al enviar este formulario.

Nombre:

Christopher Aguilar Gomez

Grupo

101 B

1.- Es la forma de proceder de un ser humano que tiene en cuenta el bienestar de las demás personas

- La ética
- La moral
- El comportamiento ético
- La educación

2.- Conjunto de normas y reglas de acción destinadas a regular las relaciones de los individuos en una comunidad

- La etica
- La moral
- Comportamiento ético
- El sentido ético

3.- Ciencia que estudia los valores morales y los principios ideales de la conducta humana

- La moral
- La costumbre
- La ética
- La cultura

4.- Es el acto mental que establece si una cierta conducta o situación tiene contenido ético o, por el contrario, carece de estos principios

- La moral
- El juicio moral
- El juicio ético
- El sentido cultural

5.- Interpreta y valora los comportamientos humanos de acuerdo con las normas aceptadas e impuestas en cada sociedad respecto a lo bueno y a lo malo, se le denomina:

- Juicio moral
- Juicio ético
- Juicio social
- Juicio técnico

6.- Son los denominados como aquellos que estructuran el comportamiento del ser humano con la intención de afianzar la importancia de actuar de manera consciente, respetuosa y sin afectar de manera negativa a quienes nos rodean

- Los dilemas éticos
- Los valores éticos fundamentales
- La verdad
- La justicia

7.- Es el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada

- La justicia
- La Ley
- Los derechos humanos
- Las garantías individuales

8.- Se trata sobre todo aquello que cada persona debe hacer por cuenta propia, estos rasgos son difícilmente aprendibles o comprensibles, ya que son propios en cada persona

- Ética social
- Ética individual
- Ética moral
- Ética académica

9.- Se ocupa de la conducta moral de los individuos así como de las realidades colectivas y super individuales.

- La Ética
- La ética individual
- La Ética social
- La ética académica

10.- Es el derecho y la disposición de participar en una comunidad, a través de la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y responsable, con el objetivo de optimizar el bienestar público y se le denomina:

- colono
- Ciudadanía
- Derecho natural
- Derecho individuales
- Otro:

Google Formularios